

**INTERVENCIÓN DEL PORTAVOZ DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA
(ERC), PUIGCERCÓS I BOIXASSA, EN EL DEBATE DE
INVESTIDURA DE
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO**

Congreso de los Diputados, 16 de abril de 2004

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados, señor José Luis Rodríguez Zapatero, hauria de poder parlarlos en llengua catalana, però no ho podré fer. La llengua catalana, avui per avui, no gaudeix d'igualtat jurídica respecte a la llengua espanyola. Reclamo, doncs, el dret a poder expressar-m'hi en aquesta càmera i els emplaço a superar aquesta injustícia. Debería poderles hablar en lengua catalana, pero no podré hacerlo. La lengua catalana, hoy por hoy, no goza de igualdad jurídica respecto a la lengua española. Reclamo, pues, el derecho a expresarme en lengua catalana en esta Cámara y les emplazo a superar esta injusticia.

Las siguientes palabras de nuestra intervención son para transmitir nuestra emoción ante un hecho trascendental para la izquierda catalana: la recuperación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, la izquierda nacional catalana. Es la recuperación de una normalidad democrática que se vio truncada por una sublevación militar y fascista contra la Constitución republicana, que originó una guerra fratricida y cruel entre las personas y los pueblos del Estado y conllevó el sufrimiento, exilio, represión y muerte de miles de personas, entre éstas un buen número de diputados y diputadas, como los que formaban el grupo de Esquerra Republicana. Entenderán, pues, que más de medio siglo después este diputado exprese su emoción al ver hoy en esta Cámara de nuevo el grupo parlamentario de Esquerra Republicana, un grupo parlamentario que se debe al incremento importante de uno a ocho diputados, que da muestra del importante respaldo social que ha tenido esta opción en Cataluña.

Comprenderán ustedes que este es el momento más oportuno para hablar claro y alto, como hemos hecho siempre, sin ambigüedades, sin doble sentido, sin complejos, sobre quiénes somos, a quién representamos.

Esquerra Republicana de Cataluña es un partido independentista, republicano y de izquierdas, de ámbito nacional catalán, es decir, de los países catalanes. Aspiramos a una nación catalana libre, de ciudadanas y ciudadanos libres, donde la justicia social prevalezca sobre la explotación y la desigualdad económica y social, y todo ello mediante la única vía posible: la voluntad de la mayoría del pueblo catalán expresada democráticamente.

Soñamos, pues, un país libre y soberano, de personas solidarias y fraternales con los pueblos de España, en el marco de la Europa de las naciones democráticas y pacíficas abiertas al mundo.

Señor candidato, nuestro programa, nuestra ideología no son los suyos, son evidentemente diferentes, pero nos une un pasado histórico compartido en la lucha por las libertades, un presente por la consolidación de la democracia y el anhelo de un futuro más justo, más libre en un mundo en paz. Pero precisamente nuestras diferencias, la pluralidad de diferentes ideas, distantes, contradictorias a veces, pero capaces de dialogar y construir, son las que conforman el mosaico de la pluralidad y la diferencia, intrínseco al concepto más profundo de la democracia, y es en nombre de esa divisa del espíritu democrático dialogante en el que estamos convencidos que podemos entendernos, porque sin pluralidad, señor Rodríguez Zapatero, no hay democracia.

Seguramente no compartiremos la totalidad de nuestros objetivos, pero estaremos de acuerdo en que más allá de la conllevancia tenemos que crear y consolidar un marco de convivencia, de diálogo y de solidaridad entre todos los ciudadanos y ciudadanas y también entre los pueblos que hoy componen el Estado español.

Asimismo podemos compartir la voluntad transformadora que nos lleve a una sociedad más justa y en la que la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos no sea una quimera. Estamos, pues, convencidos de que las izquierdas española y catalana tenemos mucho camino por recorrer juntos, puesto que son muchos los problemas que acaecen en un mundo convulso, donde las desigualdades, la violencia o la degradación medioambiental forman parte de nuestra cotidianidad.

Por esto, señor candidato, le pedimos desde el grupo parlamentario de Esquerra Republicana que sea valiente, que asuma el legado de ilusión en un cambio político que millones de ciudadanos y ciudadanas, mediante una pluralidad de opciones de izquierda y nacionalistas, depositaron el 14 de marzo en las urnas, un cambio que supera la política conservadora, contraria al diálogo, contraria al derecho a la diferencia y agresiva con los que piensan diferente. Una mayoría de ciudadanos han votado libremente contra el pensamiento único.

Antes de hablar de las diferentes problemáticas que hoy acaecen a la ciudadanía, pensiones, trabajo, educación, vivienda o desequilibrios medioambientales, o la violencia de género, es necesario hacer referencia a un derecho previo: el derecho a la palabra. El pensamiento único que durante estos últimos años se ha querido imponer ha coartado las libertades individuales y colectivas de un país. El control ejercido sobre el poder económico, judicial y mediático ha sido abusivo hasta el punto de coartar las libertades básicas. En primer lugar, el control sobre el poder económico se ha basado en la concentración de éste en pocas manos y sólo ha tenido como límite aquellas que escapaban de ese control. Así, hoy la mayoría de las empresas que antaño eran públicas y a posteriori fueron privatizadas, y específicamente las de mayor interés estratégico, están dirigidas por el entorno del anterior Gobierno. En segundo lugar, y precisamente desde esta acumulación de poder en sectores estratégicos, que a menudo gozan de situaciones de monopolio, se ha llevado a la práctica el control de muchos medios de comunicación. En esta etapa la manipulación de los medios públicos ha llegado a extremos inconcebibles en una sociedad abierta del siglo XXI. En tercer lugar, la voracidad del aznarismo ha llegado incluso a un poder del control judicial que ha puesto en entredicho el pilar básico de la sociedad democrática: la división de poderes. El secuestro de la independencia del Poder Judicial ha sido flagrante en estos últimos años. El lamentable esperpento del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, a las órdenes y al dictado del futuro profesor de Georgetown, la permanente actitud provocadora y poco seria del presidente del Tribunal Constitucional o el acoso y finalmente derribo del fiscal anticorrupción, Jiménez Villarejo, han escrito las páginas más negras de la justicia desde el franquismo. Pero también el acoso ha sido por territorios.

Más allá de coartar las libertades individuales, esta acumulación de poder y el control sobre los poderes económico y judicial ha sido utilizado obscenamente para cercenar y acosar las libertades colectivas. Cataluña o las Illes Balears, Andalucía, Aragón o Euskadi entre otros, han sufrido una constante laminación de competencias y han sido objeto de un ataque sistemático a su autogobierno. Por otro lado, el control de los medios de comunicación públicos y privados ha sido un instrumento al servicio del pensamiento único y ha contribuido a la estigmatización de todos aquellos que no coincidían con el poder, llegando a criminalizar las aspiraciones legítimas de cada uno de los territorios, incluso sembrando el enfrentamiento entre ellos.

Una sociedad abierta conlleva un Poder Judicial y unos medios de comunicación independientes. Para garantizar esta independencia será necesario abordar en esta legislatura las reformas necesarias en el sistema judicial, para evitar la supeditación y garantizar que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley. Una justicia al servicio de selectas minorías es la primera conculcación de las libertades. Un ejemplo de cómo estas libertades se han visto laminadas ha sido la política permanente de confundir nacionalismo y terrorismo.

Esquerra Republicana no compartió ni comparte la Ley de partidos que esta Cámara aprobó en la pasada legislatura.

Entendemos que la legalidad ofrece suficientes instrumentos para combatir el terrorismo y la violencia.

Pero el derecho de asociación y la libertad de expresión para nosotros son intocables. A nuestro entender, la Ley Orgánica de Partidos Políticos y el pacto contra el terrorismo que suscribieron el

Partido Popular y ustedes, señor Rodríguez Zapatero, nos permite decir que la confusión interesada entre ideas legítimas soberanistas y la violencia subyace en esta declaración.

Seamos capaces, pues, de superar este déficit.

Ello nos hará más fuertes a todos los demócratas, independientemente de la adscripción ideológica o nacionalista, para enfrentarnos a todas las formas de terrorismo y facilitar que el diálogo sea el único instrumento para la solución definitiva de los conflictos. Cuento para ello con el independentismo catalán.

El terrorismo ha adquirido más complejidad y mayor ferocidad. Estamos ya ante lo que podríamos definir como el terrorismo global, del cual tenemos que defender a los ciudadanos. Pero también tenemos el imperativo de atacar las causas. En este contexto, debemos expresar en este debate nuestra solidaridad con todas las víctimas del terrorismo, con sus familias y allegados, con todos aquellos que han sufrido el ataque de la irracionalidad y especialmente con las víctimas del 11 de marzo en Madrid. Pero la tragedia y la crueldad de la violencia no debe ser motivo nunca para la restricción generalizada de las libertades. En este sentido, queremos subrayar que es hoy un bien inaccesible para aquellos ciudadanos a los cuales las diferentes versiones de la Ley de Extranjería han dejado sin derechos.

Como republicanos no concebimos ni aceptaremos nunca una sociedad en donde una parte de sus miembros no gocen de los derechos consustanciales a la condición de ciudadano. Los procesos migratorios no se frenan ni se encauzan, responden a una realidad económica o política de los países empobrecidos, de la cual no somos ajenas las democracias del mundo rico. Una de las causas radica pues en el desequilibrio entre el Norte opulento y el Sur pobre y expoliado. Desde Esquerra Republicana consideramos que estos procesos se autorregulan. Si hoy muchos ciudadanos del Magreb o de Latinoamérica intentan sobrevivir entre nosotros es porque alguien está dispuesto a tratarles como fuerza de trabajo barata. Establezcamos una política valiente de regularización laboral y con plenos derechos. Acabemos con la explotación y tengan por seguro que evitaremos los conflictos del mañana. Aún estamos a tiempo, siempre conscientes de que toda sociedad tiene un límite. El republicanismo catalán así lo cree, para lo cual le ofrecimos colaborar y trabajar en ese sentido. Con toda seguridad compartimos sensibilidades como partidos de izquierda que somos, la necesidad de hacer justicia con las personas que más padecen. Por otro lado, es verdad que la diversidad de culturas y las nuevas creencias pueden producir situaciones de conflicto, pero hay quien ha querido oponer a la inmigración los valores más rancios del nacionalcatolicismo, queriendo ver en estas personas desvalidas y sin futuro un peligro para sus creencias. La solución no es ni la imposición ni la confrontación, sino la creación de un espacio común que respete a los que creen y a los que no, a católicos, islamistas, evangélicos o los que no profesan ninguna religión, un terreno neutro que eduque en la convivencia y el respeto a la laicidad, que pasa por la separación definitiva de la religión y los poderes públicos. La religión debe pertenecer, pues, exclusivamente a la esfera de la privacidad.

Finalmente, para cerrar el apartado de las libertades individuales, debemos hacer referencia a la política represiva llevada a cabo por el gobierno anterior. Han endurecido la legislación creando y llenando cárceles, pero los índices de criminalidad, lejos de reducirse, han aumentado. La mismísima Constitución española afirma que la función de los centros penitenciarios no es el castigo sino la reeducación y la reinserción social. Les emplazamos a revisar la política penitenciaria y a ser beligerantes con las causas de la marginalidad, que no es otra que la exclusión social, la pobreza y el desprecio del sistema económico para con los más desfavorecidos.

La libertad, no obstante, no se ciñe sólo a los individuos, esta es una vieja discusión entre aquellos que creemos firmemente en la existencia de derechos colectivos y los que los niegan. Fíjense en qué paradójica, en qué contradicción se había instalado el partido del Gobierno anterior cuando

negaba la existencia de los derechos colectivos de los pueblos o naciones que componen el Estado español más allá de los derechos individuales, mientras que en la Unión Europea se enquistó y boicoteó la futura constitución porque quiso preservar el derecho de los Estados por encima del derecho de los ciudadanos europeos. Los derechos colectivos existen.

Señor candidato, Rodríguez Zapatero, esperamos estar de acuerdo en esto, otra cosa es cómo entendemos su plasmación, pero no se puede negar, hoy por hoy, la existencia de los derechos colectivos. Nunca estos derechos podrán ser utilizados contra los derechos individuales, estaremos también de acuerdo en esto, pero los derechos colectivos existen. La Constitución española significó un avance ante la dictadura franquista, que había abolido todas las libertades, pero no ha reconocido el ejercicio del derecho a la autodeterminación de las distintas naciones y la igualdad jurídica de las lenguas que conviven en el Estado. La ley de punto final sobre el desarrollo autonómico que el anterior Gobierno quiso imponer a las reivindicaciones del Gobierno catalán, entre otros, demuestra hasta qué punto el Gobierno aún en funciones asumió aquella teoría extremista del final de la historia. Parecía que la historia se había acabado, que el mal llamado chantaje vasco y catalán tenía que frenarse porque el Estado estaba debilitado. Había que recuperar el tiempo perdido por el antifranquismo, que acomplejado cedió a las fuerzas centrífugas del poder. La reconquista del señor Aznar llevó a la involución sin límites, con leyes de base, con leyes de coordinación, con leyes de armonización que solapaban, laminaban, cercenaban el poder tan duramente ganado por los gobiernos autonómicos.

Reconstruyamos este edificio legislativo que se levantó al amparo de la mayoría absoluta contra la pluralidad nacional, cultural y lingüística del Estado. Cuente para ello, de nuevo, con el independentismo catalán.

El Partido Popular ha querido convertir la doctrina constitucional en un instrumento para convertir la descentralización política en una simple descentralización administrativa. Dicho de otro modo, su patriotismo constitucional era la coartada para encubrir su proceso de exclusión de todos aquellos que no formamos parte de su modelo. El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana considera que Cataluña necesita un nuevo estatuto de autonomía. La reforma del actual es una necesidad perentoria que goza del apoyo de más del 80 por ciento del actual Parlamento de Cataluña. El Parlamento de Cataluña ha iniciado el trámite de redacción de un nuevo texto estatutario con la creación de la comisión. Así, en el plazo de un año el nuevo estatuto catalán será presentado en esta Cámara. Señor candidato, confiamos en su palabra, ya que fue usted mismo quien en Cataluña se comprometió a aceptar el texto que el Parlamento catalán aprobará. Le pedimos, pues, que no defraude la expectativa de una mayoría social muy amplia de Cataluña que demanda mayores cuotas de poder político para Cataluña.

La sociedad catalana tiene ante sí retos muy importantes, buena parte de los cuales precisan de más poder político y competencial. Aspectos como la financiación, la mejora de sus infraestructuras viarias y de la información, de su sanidad, del acogimiento e integración de la inmigración, de la internacionalización de su economía y, sobre todo, la mejora de sus políticas sociales y educativas. Pero en Cataluña no sólo hay una especial sensibilidad con lo que tenía que ser la reforma estatutaria sino también con la mejora del sistema de financiación. La falta de equidad y justicia que padece Cataluña no es una sensación subjetiva de algunos sectores de la sociedad catalana, es una realidad que frena nuestro desarrollo económico, social y cultural.

En esta Cámara y en la Comisión de Economía durante muchos años se ha hablado de cuál es el déficit fiscal que sufren algunos territorios; es más, en la VI Legislatura, con una mayoría relativa del Partido Popular, se dio luz verde a la publicación de las medidas fiscales.

Nunca se llevaron a cabo. Bajo pretextos muy poco creíbles el Gobierno no lo hizo. Todo lo contrario, se ha intentado estigmatizar el anhelo justo que gobiernos como el catalán o el anterior

Gobierno balear reivindicaban.

Desde esta misma tribuna, el aún ministro de Hacienda, señor Montoro, hablaba de la Cataluña insolidaria, y el catalanismo se había instalado en el agravio comparativo. Nada de eso, Cataluña ha sido una sociedad solidaria, siempre lo ha sido y siempre lo será.

Las inversiones en las regiones o naciones más desfavorecidas del Estado son también buenas para Cataluña, pero curiosamente nuestra aportación a este desarrollo ha servido para que la capital del Estado sea receptora de buena parte de estos recursos. Los estudios realizados sobre el déficit fiscal catalán son dispares y algunos contienen graves contradicciones, pero todos coinciden en que con Cataluña se está cometiendo una grave injusticia.

El acuerdo programático del Gobierno catalán, pactado con el Partido Socialista y con Iniciativa per Catalunya, establece que Cataluña se dotará de una agencia tributaria propia que recaudará todos los impuestos, los propios, los cedidos y los compartidos; además plantea la necesidad de que las comunidades autónomas puedan participar en el impuesto sobre sociedades. Reivindicamos, pues, lo que ya figura en el artículo 45 del actual Estatuto de Autonomía de Cataluña, que nunca se ha cumplido: la media de coeficientes de población y esfuerzo fiscal para Cataluña. Las necesidades de la sociedad catalana son complejas. Un buen ejemplo es el caso de la sanidad catalana que ofrece su atención y sus servicios al resto de ciudadanos del Estado. Hoy la sanidad catalana, seguramente la más sofisticada del Estado, tiene un déficit anual de más de 100.000 millones de las antiguas pesetas, un déficit que tiene graves consecuencias para aquellos ciudadanos que no pueden permitirse el lujo de acudir a la sanidad privada. El acuerdo de financiación para las comunidades autónomas del año 2001 es un fracaso. Así lo manifiesta el nuevo Gobierno catalán. No en vano Esquerra Republicana fue el único partido catalán que en esta Cámara votó desfavorablemente. Cataluña requiere de un sistema de financiación que, sin perjudicar a los demás, pueda subsanar sus deficiencias. Cataluña precisa de una singularización en el ámbito de la financiación sin romper nada y manteniendo nuestros compromisos con los demás. Pero también Cataluña necesita una cosa importante: la Carta Municipal de Barcelona. Consideramos que el Ayuntamiento de la capital catalana necesita más instrumentos —necesita los instrumentos que requiere una capital importante como Barcelona— en materia de seguridad, de justicia, de diseño regional, de educación, de cultura y de infraestructuras.

Abordaremos también el debate sobre la reforma de la Constitución. Esta legislatura puede significar un paso adelante, claro y firme, en las reformas institucionales que Cataluña precisa. Y no les debe dar miedo plantear las reformas constitucionales que se precisen.

La reforma de los textos que componen el bloque constitucional precisan de consenso y tranquilidad, pero la Constitución no es un intangible, no es un fin, es un medio. El Partido Popular ha intentado hacernos creer que la historia se acababa con esta Constitución, es más, a veces parecía que la confundía con el Código Penal. Nosotros, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, consideramos que más allá de la reforma del Senado, que es una necesidad en la que todos estamos de acuerdo, y los cambios que precise a partir del proceso de construcción europea, tarde o temprano habrá que reformar aspectos importantes de esta Constitución que, como saben muy bien, acatamos y respetamos, pero de la cual discrepamos. La Constitución reconoce y ampara la necesidad de los poderes públicos de proteger las diferentes lenguas que se hablan en el territorio español, pero la prudencia con la que se ha legislado —recordemos que el artículo 3 de la Constitución ni siquiera especifica cuáles son las lenguas del Estado— se ha traducido en una insuficiente protección del derecho de los catalanohablantes a usar su lengua en todos los ámbitos y ha permitido la posibilidad de conculcar desde escenarios políticos realidades científicas como la unidad de la lengua catalana. Por eso consideramos urgente la elaboración de una ley de lenguas, que posibilite la concreción real en todos los ámbitos de un multilingüismo igualitario. En lo tocante a la proyección y promoción exterior de la lengua, nos encontramos ante la urgente necesidad de actuar para que se haga efectivo su reconocimiento en el marco de la futura

Constitución europea. Respetar los derechos lingüísticos significa no sólo poder expresarse en la lengua que cada ciudadano escoge, sino también poder dirigirse a las administraciones en la lengua que cada ciudadano elija. Por eso, debe corregirse en el proyecto de Constitución europea el agravio que representaría que un ciudadano se pudiera dirigir a las instituciones europeas en lenguas de peso demográfico reducido y en cambio no pudiera hacerlo, por ejemplo, en la lengua catalana. No se puede restringir este derecho a las lenguas que no son oficiales en el conjunto del Estado, sino que lo son sólo en su territorio. Debe ampliarse a aquéllas que lo son en algunas comunidades de acuerdo con sus estatutos de autonomía. Por ello, pedimos al futuro Gobierno que, aprovechando el proceso de negociación del texto definitivo de la nueva Constitución europea, haga todo lo que esté en sus manos para que la lengua catalana, lengua hablada por diez millones de personas, sea lengua oficial en la Unión Europea. En todo caso, y como objetivo mínimo, debe ser reconocida expresamente en el listado del artículo 4.10 del proyecto del tratado por el que se instituye una constitución para Europa. Le pedimos una atención especial.

Hay una oportunidad histórica para que el catalán figure en la Constitución europea. Sería un paso de gigante para el reconocimiento y la despenalización de una lengua que hablan 10 millones de personas y que tendría que gozar de la normalidad que otras lenguas, mucho más minoritarias, gozan en Europa. Fíjense ustedes que el catalán es hoy la anomalía mayor de la Europa unida. Diez millones de personas que no tendrán un reflejo legal, oficial en la Unión Europea. Señor Rodríguez Zapatero, también queremos que este futuro Gobierno sea muy consciente de que hay una petición muy importante en Cataluña para tener selecciones deportivas catalanas. Ese es un tema que juega con los sentimientos, juega con la identidad de muchas personas en todos los sentidos. Pedimos que el Gobierno permita —y esto es un proceso de derecho privado— que las federaciones puedan expresarse libremente y que Cataluña pueda gozar de tener selecciones nacionales deportivas. Repito, esto se rige por el derecho privado de las federaciones deportivas, no lo politicemos.

Señor Rodríguez Zapatero, también apelo a su conciencia de partido de izquierdas y a su conciencia de la historia que ha sufrido nuestro país. Después de la muerte del general Franco los pueblos del Estado español realizaron un gran esfuerzo de reconciliación para consolidar la libertad y avanzar hacia la democracia. En aras de esta reconciliación algunas fuerzas políticas democráticas pasaron por alto la recuperación de la memoria histórica y la reparación moral y económica de los efectos de la barbarie. Hoy día, consolidada la democracia, ante nuevas generaciones educadas en los valores democráticos, debemos llevar a término la deuda con la historia, la deuda con tantas y tantas personas cuyo sacrificio nos permite estar hoy aquí. Así como hizo el Estado alemán respecto a la barbarie nazi, el Estado español debe cerrar una etapa histórica con dignidad, tanto del período republicano como de la etapa de la dictadura franquista. El retorno de la documentación pública y privada incautada como botín de guerra, depositada hoy en Salamanca y en otros centros; asistir a los familiares que aún desconocen la identidad y el paradero de los restos mortales de sus familiares; revisar causas sumarias y sumarísimas. El Estado español debe pedir perdón por el asesinato del presidente de Cataluña, Lluís Companys, porque simboliza la reparación de faltas y de tantas víctimas inocentes.

Pero una sociedad necesita de libertad y de igualdad.

Para tener una sociedad más justa necesitamos un nuevo modelo de crecimiento económico. El modelo de crecimiento de los últimos 10 años ha tenido aspectos positivos y ha creado una sensación de bienestar que las macrocifras confirman. Pero el análisis detallado de este modelo y una minuciosa mirada a indicadores como la renta familiar disponible, indican que hay problemas estructurales que necesitan reforma. El modelo de crecimiento tiene, a nuestro entender, tres debilidades que hay que subsanar en esta legislatura.

En primer lugar, la caída de la producción industrial que en estos 10 años se ha observado en la

economía española. Compitió con el resto de la Unión Europea y los países del primer mundo a partir de una política de costes laborales bajos. Esta fórmula de industria, con poco valor añadido y con una inversión mínima en investigación, ha permitido crecer y crear ocupación durante estos años, pero hoy el modelo se está agotando.

Nuevos países están asumiendo este rol. Son los nuevos países del Este europeo, Polonia, Hungría o Chequia, y países asiáticos que han roto cualquier capacidad de competitividad en este sentido. Estamos, pues, ante la fase más agresiva del proceso de deslocalización industrial. Las empresas, las factorías de los grupos multinacionales que hoy se llevan sus centros de producción a terceros países, mañana repetirán el mismo proceso. Es también uno de los problemas que acarrea la globalización. Es, por tanto, una debilidad estructural del modelo industrial y esto requiere un giro: la mejora de la política de investigación y desarrollo, las ventajas fiscales para aquellas empresas que inviertan sus beneficios en innovación y una apuesta clara por la formación, en la formación profesional y en la formación no reglada. En las universidades es también una necesidad. No es admisible que el Estado español sea un país que invierta poco en I+D, muy por debajo de la media europea y de países como Irlanda.

Es más —y así lo hemos denunciado reiteradamente desde esta tribuna—, al menos el 40 por ciento de la inversión presupuestaria en I+D de los últimos ejercicios ha recaído en gastos del Ministerio de Defensa. La apuesta para no perder el tren tecnológico implica, pues, un giro copernicano: cuidar de los investigadores, mejorar sus condiciones de trabajo, sus becas, su estatuto profesional, tenemos que acabar con la fuga de materia gris.

La segunda debilidad está en el turismo. El turismo ha sido el sector más ignorado en los últimos años y su aportación al producto interior bruto es fundamental; no admite bromas. Se habla muy poco de turismo en esta Cámara. Hoy por hoy el sector necesita una reconversión que mejore sus instalaciones, su entorno ambiental, su patrimonio histórico y cultural y, sobre todo, las condiciones laborales de sus trabajadores. El futuro Gobierno no puede estar impasible ante el sector turístico, que ha sido esencial para aumentar la entrada de divisas y la creación de puestos de trabajo y riqueza.

La competitividad ante los nuevos mercados turísticos emergentes pasa por esta reconversión. Y no estamos hablando de reconversión a la intemperie del mercado.

Esta ya la sufrió, por ejemplo, una buena parte del sector del comercio que, con una política de barra libre ante las grandes superficies comerciales, dejó a cientos de miles de trabajadores autónomos del sector del pequeño y mediano comercio en situaciones de extrema pobreza. El Gobierno, de acuerdo con las comunidades autónomas y con el sector turístico, debe presentar un plan de modernización y mejora de las instalaciones turísticas y este plan debe tener el apoyo presupuestario que requiera. Señor Rodríguez Zapatero, el turismo es básico para afrontar el reto de la globalización.

En tercer lugar, el sector de construcción; otra debilidad del sistema. Ha sido el subsector que ha ejercido el liderazgo del crecimiento económico. Las deficiencias de la industria han sido absorbidas por este sector.

La falta de una política pública en materia de vivienda ha llevado a una situación insostenible. No menospreciamos la riqueza ni la generación de empleo que este sector aporta, pero no es bueno que el 40 por ciento de la inversión extranjera sea de carácter inmobiliario. Es un mal síntoma. Hay, pues, que compensar este modelo que no da más de sí. No será fácil, pero es necesario un gran acuerdo entre todos los agentes sociales y todas las administraciones para reordenar el crecimiento y no es casual que este modelo de bajo coste salarial y precarización laboral implique el desorden de la masiva llegada de trabajadores inmigrantes. Construcción, turismo de baja calidad e industria sin

valor añadido son el mejor caldo de cultivo para la inmigración ilegal y para la explotación, que demasiadas veces roza la esclavitud, y la pérdida de muchas conquistas laborales para todos los trabajadores, para los venidos de fuera o para los nacidos aquí. Para impulsar este cambio hay que garantizar la libertad de mercado y la igualdad de oportunidades. El mercado hoy requiere libertad y determinadas situaciones de dominio no son precisamente la mejor garantía de una sociedad liberal y abierta.

En estos últimos 10 años hemos asistido a la privatización de sectores estratégicos que formaban parte del patrimonio común, es decir, de todos. En el sector energético y en las telecomunicaciones, de lo que tenía que ser una liberalización —es decir, diferentes agentes que compitieran entre sí— se ha pasado a monopolios de carácter privado que muchas veces penan las iniciativas.

Hemos asistido a cómo la compañía Telefónica era cedida a amigos del Gobierno —de Villalonga a Alierta—, también al lamentable espectáculo, para la libre competencia, de cómo con fondos públicos —caso de los costes de transición a la competencia— se financiaban las empresas que monopolizaban distintos sectores, y al mismo tiempo estos sectores no han observado una sustancial mejora del servicio, del precio y de la calidad técnica. Pongamos un ejemplo de cómo más allá de los sectores estratégicos el Gobierno anterior ha pervertido la libertad de mercado. La trasposición de la Directiva europea de la Ley de antimososidad, una ley que pretende regular un aspecto fundamental de las transacciones comerciales —evitar la dilación del pago a más de 30 días—, el Gobierno anterior introduce dos excepciones: la Ley de contratos de las administraciones públicas y la Ley de comercio. Es decir, las grandes empresas dedicadas a las grandes obras de financiación pública podrán seguir pagando sus subcontratas a 90 ó a 120 días y las grandes superficies comerciales —el mismo caso— a sus proveedores. El Gobierno anterior ha beneficiado a grandes grupos en perjuicio de los empresarios pequeños, medianos y autónomos y usuarios en general. Confiamos, señor Rodríguez Zapatero, en que su Gobierno sea capaz de restablecer la igualdad y la libertad de oportunidades en el mercado. Las posiciones de dominio, monopolio y abuso deben dejar paso a las oportunidades para todos. Un mercado abierto, un mercado liberal. Sólo un marco de competitividad puede mejorar la productividad. Hasta ahora hemos visto cómo el modelo especulativo ganaba al productivo. Un caso muy significativo es el Decreto de horarios comerciales, que beneficiaba a las grandes superficies comerciales en detrimento del pequeño comercio o comercio familiar, que intentó arrasar la competencia a partir de forzar la apertura en festivos y a abrir 24 horas, además de pagar, como decíamos anteriormente, a sus proveedores a 90 ó 120 días. Esto no es competitividad ni mejor servicio, sino el intento de la potencia financiera de arrasar a la pequeña y mediana empresa del sector. Señor candidato, esperamos que la política comercial resida en las competencias exclusivas de las comunidades autónomas y se acabe este modelo al dictado de las grandes distribuidoras, pero la concentración de poder económico en pocas manos que aludimos ha tenido un proceso paralelo en la concentración territorial de este poder.

La privatización de sectores como el eléctrico o de las telecomunicaciones ha comportado la creación de órganos reguladores como la Comisión del Mercado de Valores, la Comisión Nacional de la Energía o de las Telecomunicaciones, que lejos de ubicarse en las distintas capitales, como ha hecho la República Federal Alemana o la República Italiana, se han instalado todas en Madrid. Si a este factor se le añade la estructura radial de las infraestructuras de comunicación, el cóctel centralista está servido. Dijo el anterior presidente —aún presidente; esperemos que dentro de pocas horas no sea así—, hace cuatro años en este mismo debate, que aspiraba a que todas las capitales del Estado estuvieran a menos de cuatro horas de Madrid, un ejemplo claro del radialismo que quiso aplicar a las autovías, a los aeropuertos y a los ferrocarriles, además de a los sectores estratégicos: Madrid, kilómetro cero. El mismísimo Círculo de Economía de Barcelona expuso un informe del impacto que esta centralización tenía sobre la economía catalana: muy negativo. Fíjese, señor Rodríguez Zapatero, hasta qué punto llegó el ansia centralista que con la última Ley de puertos se cercenó el poco margen de decisión de las comunidades autónomas en este ámbito.

Confiamos en que su modelo será garantizar el desarrollo de las infraestructuras pendientes en Cataluña: desdoblamiento de la Nacional II entre Barcelona y La Junquera, la N-340 hacia el sur, Barcelona-Lleida, que lleva 20 años de retraso, y aún no está terminada la N-II. La apuesta por el ferrocarril implica mejoras en la red y la construcción de nuevos ejes de mercancías. Hoy en Cataluña tenemos líneas de ferrocarril como la de Barcelona-Puigcerdá o la de Lleida-Manresa a punto de desaparecer por inanidad presupuestaria, o las carencias de la red de ferrocarril en la conurbación metropolitana de Barcelona. Asimismo, esperamos que se concrete en un futuro inmediato la conexión del tren de gran velocidad con los aeropuertos catalanes para constituir un hub transoceánico, como asimismo el traspaso de la gestión de los aeropuertos catalanes a la Generalitat, una reivindicación de todos los sectores empresariales catalanes. Desde Cataluña se pide una apuesta decidida por el arco mediterráneo y el eje del Ebro. Es el equilibrio con el centro lo que reivindicamos. Nos parece de justicia.

En política de igualdad, a nuestro modo de ver, la Ley de calidad de la enseñanza debe reformarse absolutamente o derogarse, porque algunos de sus principios básicos se contradicen con la necesidad que tiene nuestra sociedad de contar con un sistema educativo que garantice el derecho de todos los ciudadanos a una educación integral y que atienda la diversidad sin segregar. Conviene pues, en primer lugar, la desaparición de los denominados itinerarios de los niveles obligatorios. En segundo lugar, conviene reducir el excesivo énfasis que pone la evaluación diseñada en la de los procedimientos selectivos porque puede contribuir a aumentar el ya elevado índice de fracaso escolar.

En tercer lugar, la ley que anula en la práctica uno de los pilares básicos del sistema educativo en Cataluña, fundamental: la inmersión lingüística —el gran pacto no escrito— por las clases populares catalanas para la cohesión social y la unidad civil del pueblo de Cataluña.

Esperemos que este nuevo Gobierno haga una moratoria y que luego derogue o reforme la Ley de calidad de la educación; lo esperamos, señor candidato.

Creemos fundamental para la acción de un Gobierno de izquierdas garantizar la igualdad de oportunidades de todos los colectivos, evitando su exclusión del Estado del bienestar. Entre estos colectivos deben merecer especial atención los pensionistas; usted se ha referido a ello en su primera intervención. El Estado debe garantizar que ningún ciudadano reciba una pensión por debajo del salario mínimo interprofesional, ajustada al coste de la vida de cada comunidad, garantizando así el mismo poder adquisitivo de las pensiones mínimas.

Deben merecer especial atención las mujeres viudas, que con la legislación actual perciben aproximadamente un 50 por ciento de la pensión del cónyuge fallecido. Esto ha creado una gran bolsa de pobreza femenina a la que se debe poner remedio urgentemente.

Con carácter de urgencia, además, se debe permitir el cobro del SOVI complementario a la pensión de viudedad.

Esperamos que en la legislatura se afronte una ley para las personas con dependencia que sitúe al Estado español en el nivel de asistencia y bienestar de los Estados socialmente más avanzados. No podemos avanzar en el siglo XXI sin conseguir materializar de forma definitiva la igualdad entre hombre y mujer. Hoy en día la mujer soporta buena parte del Estado del bienestar, los tres turnos, a costa de su proyección personal y de su salud. Toda política encaminada a la igualdad de género debe tener presente esta realidad. El Estado español es el que tiene el índice más bajo de natalidad y, al mismo tiempo, es el que menos ha invertido en políticas sociales. Hay que garantizar que a igual trabajo, igual salario. Las mujeres son perfectamente responsables y capaces de decidir sobre su maternidad y su sexualidad. Todas deben tener acceso al sistema anticonceptivo de su libre elección y derecho a decidir libremente sobre la interrupción del embarazo.

Estamos de acuerdo en que hay que erradicar también de nuestra sociedad la lacra de la violencia de género. Por ello hay que legislar para poner fin a la violencia, asistir a las mujeres maltratadas y establecer las bases de la prevención; prevención que debe pasar por una educación no sexista, la revisión de los contenidos sexistas en los medios de comunicación y del conjunto de la sociedad. Todas las personas son iguales con independencia de su orientación sexual; por ello todo ciudadano debe gozar del derecho de ejercer su unión matrimonial con otra persona del mismo sexo, así como del conocimiento jurídico de distintos tipos de familia. Esta legislatura debe significar el fin de la discriminación de los ciudadanos gays y lesbianas. También la fraternidad es un valor republicano y Esquerra Republicana no piensa abandonar este concepto clásico que hoy llamamos solidaridad, que no puede quedar como un concepto vacío.

La política exterior tiene que recuperar el europeísmo que tanto costó alcanzar y con un papel relevante en el nuevo equilibrio internacional. Esquerra Republicana siempre ha entendido que el compromiso democrático es inherente a la construcción europea. En los últimos años esta política se ha visto marginada en beneficio de un atlantismo que ha traído fatales consecuencias. Sin obviar el papel de los Estados Unidos, Europa debe ser el referente para la construcción de un orden social más justo. Por ello, el catalanismo siempre ha creído que cuanto más integración europea, más libertad y más justicia; pero el papel que ha jugado el anterior Gobierno en la Convención europea y su futura Constitución ha sido fatal para el reconocimiento de Cataluña y su lengua en las instituciones europeas.

El señor PRESIDENTE: Honorable diputat, el temps es or, que como usted sabe quiere decir que el tiempo es oro. Vaya concluyendo.

El señor PUIGCERCÓS I BOIXASSA: De ahí nuestro escepticismo, aunque conscientes de que el proceso europeo no tiene marcha atrás. Lo que sí necesita dar marcha atrás es el despropósito de Irak.

Señor Rodríguez Zapatero, asuma el compromiso de que si la ONU no asume el control político, militar y de la reconstrucción económica hay que retirar las tropas en junio. Esta fue una guerra ilegal e injusta —si es que hay guerras justas—, a la que el señor Bush arrastró a sus aliados y, entre ellos, al señor Aznar. La mayor parte de la población se expresó contraria a esta guerra que ha llevado más caos y más destrucción a las sufridas poblaciones iraquíes y kurdas, que ya padecieron una dictadura atroz. Señor Rodríguez Zapatero, sea valiente y coherente y retire las tropas. Será la primera contribución a un orden mundial más justo.

La segunda y final en el orden internacional es el respeto a la zona más empobrecida de nuestro entorno, el Magreb. Usted, su Gobierno tiene que ser el puente entre Europa y el Magreb, entre Occidente y el Magreb, y tiene que establecer lazos de colaboración en el desarrollo económico, cultural y social. Desgraciadamente ha tenido que pasar un drama como el del 11 de marzo para que muchos se dieran cuenta de que el Magreb, Marruecos, Argelia o la República Saharaui precisan nuestra ayuda. El brutal atentado del 11 de marzo no tiene ninguna justificación, ninguna, pero la miseria y la injusticia también son decisivas en la propagación del fanatismo. Y su Gobierno tampoco puede olvidarse del Sahara, un pueblo abandonado que exige lo que es justo, su derecho a la autodeterminación.

Finalmente —y ahora sí acabo, señor presidente—, en el ámbito de la cooperación hay que señalar que es necesario un viraje en la política llevada a cabo por el Gobierno español. En ese sentido también aspiramos —y ahí creo que estamos de acuerdo— a la concreción y aprobación definitiva de un estatuto del cooperante que dé una mayor seguridad jurídica y laboral a las personas que trabajan en este ámbito. La fraternidad es un valor republicano que no puede quedar como un concepto vacío. La política exterior tiene que recuperar el europeísmo que tanto costó alcanzar y

tener un papel relevante en el nuevo equilibrio internacional.

Señor Rodríguez Zapatero, le hemos explicado parte de nuestra visión de la próxima legislatura. Le queremos dar confianza. Creemos que su Gobierno puede marcar un cambio importante. Hay mucho ciudadanos y muchas ciudadanas ilusionadas en esta nueva etapa.

Creemos que no nos va a defraudar. Le vamos a dar confianza y esperamos que este Gobierno sea de cambio, un Gobierno tolerante, un Gobierno dialogante con las personas y con los pueblos. Esta es la esperanza que tiene Esquerra Republicana. Confiamos en ustedes.

Muchas gracias. (Aplausos.)